



### ACTA DE FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **EO-932063953-SOP045-2023**, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CON RESPECTO AL **"PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DEL BULEVARD DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. MEDIANTE TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, TERRACERÍAS, COLOCACIÓN DE BASE HIDRÁULICA Y CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO. PARA BENEFICIO DE LAS HABITANTES Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.**

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

SE INFORMA QUE LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO LO SON PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO SERÁN VIDEO GRABADOS.

### LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **20** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO 2023, EN LA SALA DE JUNTAS, "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO "F", CIUDAD ADMINISTRATIVA, LUGAR, FECHA Y HORA FIJADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE PARA EFECTUAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75, 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

### ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, FACULTADO MEDIANTE ACUERDO 0073/2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA DILIGENCIA Y CUYO NOMBRE, CARGO Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** - QUE CON FECHA **29** DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2023, ESTA SECRETARÍA, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA ESTATAL No. **020** DE LA QUE SE DESPRENDE EL PROCEDIMIENTO No. **EO-932063953-SOP045-2023** EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 50 Y 62 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

**SEGUNDO.** - QUE CON FECHA **04** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO 2023, ESTA SECRETARÍA REALIZÓ LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FUE ATENDIDA POR PERSONAL DEL ÁREA EJECUTORA ING. GABRIEL MENDEZ SANTOYO, COMO LO ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4



TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y NUMERAL 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES AL PROCEDIMIENTO.

**TERCERO.** - QUE CON FECHA **05 DE DICIEMBRE** DEL AÑO 2023 SE LLEVÓ ACABO LA JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ACOMPAÑADO DEL REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR, SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES, ING. GABRIEL MÉNDEZ SANTOYO Y POR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VII Y 64 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

**CUARTO.** - QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZÓ, EL DÍA **13 DE DICIEMBRE** DEL AÑO 2023, MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ESTANDO PRESENTES REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR, SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES, ING. GABRIEL MÉNDEZ SANTOYO Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ; COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 69 Y 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIO DE ZACATECAS.

**QUINTO.** - QUE, EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO CUARTO, SE ENTREGARON SOBRES CON LA PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, COMO SE SEÑALÓ EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DEL SIGUIENTE LICITANTE.

**1.- CONSTRUDOMUS, S.A. DE C.V.**

**SEXTO.** - QUE COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ PASADA LISTA DE ASISTENCIA FUERON RECIBIDOS Y REVISADOS LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES EL PARTICIPANTE ACREDITÓ SU PERSONALIDAD, ASÍ COMO LA DE SUS REPRESENTADOS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

**SÉPTIMO.** - QUE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75, 76, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, 38,39,41,42 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

**EVALUACIÓN Y DICTAMEN**

**PRIMERO.-** SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE, CON BASE EN EL RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULO 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS SE CONSIDERA QUE:

**PROPUESTA DESECHADA**

| LICITANTE                      | RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS DEL DESECHAMIENTO      | FUNDAMENTO                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- CONSTRUDOMUS, S.A. DE C.V. | LA PROPUESTA ECONÓMICA EXCEDE DEL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE. | ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 41 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL |



SECRETARÍA DE  
**OBRAS PÚBLICAS**  
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP045-2023

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                           |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | ESTADO DE ZACATECAS; APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**SEGUNDO.-** POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LA PROPOSICIÓN QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3 QUE INTEGRAN LAS BASES Y LOS ARTÍCULOS 77 Y 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA ES DESECHADA.

**TERCERO.** - ASÍ MISMO EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA M. EN C. PAOLA GEORGETTE PALACIOS MORÁN, SUBSECRETARIA JURÍDICA Y A SU VEZ DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ESTA LICITACIÓN SE DECLARA **DESIERTA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 83 FRACCIÓN II DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

**CUARTO.** - ASÍ LO DETERMINO EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

**QUINTO.** - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SU EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>. Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS "<http://sop.zacatecas.gob.mx>"

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS **20 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023**.

DICTAMINÓ

ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



SECRETARIA DE OBRAS  
PUBLICAS



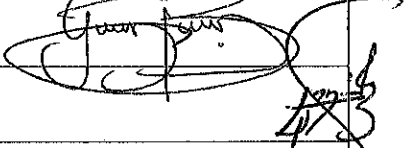
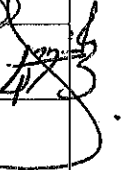
SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP045-2023

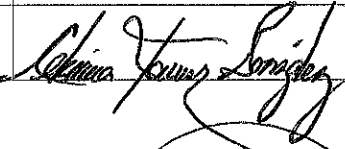
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP045-2023, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON RESPECTO A "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DEL BULEVARD DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. MEDIANTE TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, TERRACERÍAS, COLOCACIÓN DE BASE HIDRÁULICA Y CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO. PARA BENEFICIO DE LAS HABITANTES Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

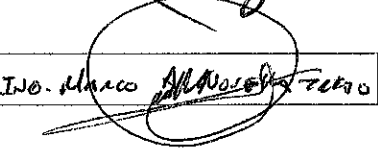
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

|                                                                                        |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| SUBSECRETARÍA JURÍDICA<br>DIRECCIÓN DE LICITACIONES<br>TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ |  |
| SUBSECRETARÍA TÉCNICA<br>ARQ. SUZETTE GABRIELA JUÁREZ BLANC                            |  |
| SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES<br>ING. GABRIEL MÉNDEZ SANTOYO                         |  |
| SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS                                                    | NO SE PRESENTO                                                                      |

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

|                                                          |                                                                                       |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS                     | NO SE PRESENTO                                                                        |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL<br>L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ |  |

PARTICIPANTES

|                                                                               |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CONSTRUDOMUS, S.A. DE C.V.<br>REPRESENTANTE: ING. MARCO ANTONIO NOVELLA TREJO |  |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".